II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

4316 *RESOLUCION de 1 de febrero de 1984, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se nombra a doña Luisa Puig Bausili Médico Forense del Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona, vacante por defunción del titular.*

Accediendo a lo solicitado por la interesada y de conformidad con lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 10 de octubre de 1968,

Esta Secretaría Técnica ha tenido a bien disponer que doña Luisa Puig Bausili, Médico Forense con destino en el Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social número 1 de Barcelona, pase destinada a la Forensía del Juzgado de Instrucción número 11 de la misma capital, vacante por defunción del titular, don Ramón Sans Gassió.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de febrero de 1984.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4317 *ORDEN de 29 de diciembre de 1983 por la que se nombra a don Juan Mario Hurle González Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas» de la Facultad de Medicina de Badajoz de la Universidad de Extremadura.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Mario Hurle González, con número de Registro de Personal A42EC2251, nacido el 12 de septiembre de 1949, Profesor agregado de «Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas» de la Facultad de Medicina de Badajoz de la Universidad de Extremadura, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

4318 *ORDEN de 2 de enero de 1984 por la que se nombra a don José Ignacio Velázquez Ezquerra Profesor agregado de «Lengua y Literatura Francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Ignacio Velázquez Ezquerra, con número de Registro de Personal A42EC2252, nacido el 13 de marzo de 1949, Profesor agregado de «Lengua y Literatura Francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

4319 *ORDEN de 13 de febrero de 1984, de corrección de errores a la de 20 de enero de 1984, por la que se nombraban funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.*

Ilmo. Sr.: Observando error en la Orden de 20 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero) por la que se nombraban funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, de conformidad con la Orden del Consejero de la Generalidad de Cataluña de 23 de marzo de 1982, resolutoria del concurso de reposición interpuesto por 49 opositores que participaron en las pruebas de acceso al mencionado Cuerpo, convocadas por Orden de 21 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio ha tenido a bien corregirlo en el siguiente sentido:

En el apartado tercero, donde dice: «El presente nombramiento tendrá efectos administrativos de 1 de septiembre de 1982», debe decir: «El presente nombramiento tendrá efectos administrativos de 1 de octubre de 1983».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios

4320 *RESOLUCION de 25 de enero de 1984, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se destina en propiedad definitiva a don Agustín Cortés Rueda para el Colegio Público de Prácticas «San Francisco», de Pamplona, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 18 de mayo de 1983, que convocó concurso de méritos entre miembros del Cuerpo de Directores Escolares.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 17 de la Resolución de 18 de mayo pasado («Boletín Oficial del Estado» del 31) por la que se convocó concurso de méritos entre miembros del Cuerpo de Directores Escolares,

Esta Dirección General de Personal y Servicios, conforme a la propuesta formulada por la Dirección Provincial del Departamento en Navarra, ha resuelto:

Primero.—Destinar en propiedad definitiva al Colegio Público de Prácticas «San Francisco», de Pamplona, a don Agustín Cortés Rueda, que prestaba sus servicios como Director Escolar en el Colegio Público «José Vilá», de Pamplona.

Segundo.—La posesión del nuevo destino tendrá efectos administrativos de 1 de septiembre de 1983, cesando en su destino de procedencia con efectos de 31 de agosto anterior.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de enero de 1984.—El Director general, Julio Seage Mariño.

Sres. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Básicas y Directores provinciales de Educación y Ciencia.